



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA
GRUPO PLANEACIÓN

Fecha:	Pereira, 27 ABR 2021		
Hora de inicio:	08:00	Hora de finalización:	09:00
Lugar:	Departamento de Policía Risaralda, Base de Comando		
ACTA - 035 - COMAN - PLANE - 2.25			
QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.			

ORDEN DEL DÍA

- 1) Introducción.
- 2) Medios de convocatoria y difusión.
- 3) Inscripciones y participación
- 4) Preparación de la audiencia
- 5) Desarrollo de la audiencia.
- 6) Participación de la audiencia.
- 7) Evaluación de la Audiencia.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública presencial y virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2021, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial el día 24/03/21 a partir de las 09:00 horas en el teatro comfamiliar ubicado en la cra 5 # 21-48 del Municipio de Pereira.

ACTA 035 - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

2. Medios de Comunicación y Difusión

	
<p>Se diseñó banner y se realizó publicación en polired</p>	<p>Se elaboraron las tarjetas de invitación y se enviaron mediante correo electrónico</p>
	
<p>Difusión en red social Twitter</p>	<p>Difusión en red social Instagram.</p>

3. INSCRIPCIONES Y PARTICIPACIÓN

A través de los medios anteriormente mencionados, el día 24 de marzo de 2022, en las instalaciones del auditorio de comfamiliar, ubicado Cra. 5 ##21-48, Pereira, Risaralda, a partir de las 09:00 horas, donde se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas del Comando Departamento de Policía Risaralda, se entregó el formato para la inscripción del evento y para la formulación de propuestas o preguntas. Así mismo, se habilitaron todos los canales de comunicación para la participación de todos los asistentes a la audiencia.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
	ORGANIZADA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	EJECUTIVA
		LIGISLATIVA
		JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Así mismo, el 09 de marzo de 2022 se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.

Resultados obtenidos

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta



4. PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA

La Dependencia de Planeación del Departamento de Policía Risaralda a través de la Orden de Servicios No 024 COMAN – PLANE – 38-9, del 16 de febrero de 2022, estableció las responsabilidades para el desarrollo de la audiencia pública y determinó que los grupos de trabajo de la oficina asumieran actividades que garantizaran el desarrollo exitoso de la misma. Por lo tanto, el grupo COEST se encargó de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento por parte de los asistentes. Se ordena a cada uno de los grupos la responsabilidad de brindar toda la información requerida para la preparación y organización de la rendición de cuentas pública, entregando con plazo 25/02/2022 al grupo encargado de consolidar la información.

Se revisaron las ayudas, y se le realizaron ajustes y preparación de éstas mediante video editado por parte del grupo COEST – DERIS Al mismo tiempo, se ensayaron los equipos de cómputo, punto de red, internet, pantalla del auditorio, la cámara de video y grabadora. Elementos que permitieron que la experiencia resultara exitosa

5. DESARROLLO DE LA AGENDA.

Programa para la audiencia pública de rendición de cuentas - evaluación y gestión vigencia 2021 del Departamento de Policía Risaralda, en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

1. Himno de la República de Colombia
2. Invocación

Hace la invocación el señor presbítero pedro José ríos pineda asesor espiritual de la Región de Policía No.3

3. Minuto de silencio

Honor y gloria a los héroes de la policía nacional que en el cumplimiento de su deber han ofrendado sus vidas sirviendo a los colombianos, su valentía y arrojo deben

prevaler en nuestros pensamientos, la paz de Colombia se ha construido con su sacrificio supremo.

4. Palabras de apertura por parte del señor Coronel JAVIER RAÚL GALLEGO DUQUE comandante Departamento de Policía Risaralda
5. Invitamos a todas las autoridades y comunidad en general que nos acompañan a través de la red social Instagram, para que registren su asistencia por medio de los enlaces que se encuentran activos durante esta transmisión; así mismo los asistentes a este recinto, podrán diligenciar el formato que les fue entregado al ingreso de este evento, consignando sus posibles preguntas e inquietudes, las cuales serán contestadas a través de sus correos electrónicos, por parte de la oficina de atención al ciudadano.
6. Video balance de la gestión del Departamento de Policía Risaralda vigencia año 2021
7. Conclusiones por parte de la regional de control interno N.º 3.
8. Intervención de la ciudadanía
9. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

6. Resumen de los temas tratados

Mediante una pieza audiovisual, se dio a conocer la gestión del Departamento de Policía Risaralda durante la vigencia 2021, frente a las actividades operativas, administrativas y de transparencia institucional, de acuerdo a los temas mínimos obligatorios establecidos en la guía “Rendición de Cuentas” 1DE-GU-0010 y los temas de interés de la ciudadanía, así:

- El señor Teniente Coronel **JUAN FELIPE MONTOYA** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana, hace la presentación de la gestión operativa en toda la jurisdicción del Departamento de Policía Risaralda.



ACTA - 035 - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

Casos Operativos Relevantes - MORED 2021

Casos Operativos Relevantes - MORED 2021

Casos Operativos Relevantes - MORED 2021

Actividad de Control - 2021

Proyectos Presentados

Recursos recibidos 2021

Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Protección a la mujer, familia y género

Estrategias para garantizar la convivencia y seguridad

Acción policial frente a las víctimas de extorsión

ACTA - **035** - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

- El señor Subteniente **RICHARD TAMAYO** jefe Prevención y Educación Ciudadana, hace presentación de todas las actividades de prevención y control realizadas durante la vigencia 2021 en la unidad.



- El señor Mayor. **DIEGO GARCÉS** Jefe Administrativo, hace presentación del buen manejo de los recursos asignados y los procesos contractuales realizados durante la vigencia 2021.



- El Señorita Subteniente. **MAYRA OSORIO** Jefe Grupo de Talento Humano hace presentación de la gestión del grupo de talento humano, estímulos e incentivos al igual que las actividades realizadas para garantizar el bienestar del personal adscrito a la unidad.

- El Señor Capitán. **RODRIGO QUINTERO** Jefe Control Disciplinario Interno hizo presentación d la gestión disciplinaria de la vigencia 2021 y la política integral de transparencia policial.



- El Señor Subintendente **OSCAR CAÑA** Jefe Derechos Humanos hizo presentación de las acciones realizadas para la protección de los derechos humanos.



- El Señor Subintendente **YEISSON MARÍN** Jefe Atención al Ciudadano hizo presentación de la Atención al ciudadano (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, reconocimientos del servicio)



TEMAS DE INTERÉS

El Departamento de Policía Risaralda en sus 11 municipios realizó una consulta ciudadana, con el objetivo de conocer de primera mano cuales eran los temas de mayor interés. Producto de esta consulta se priorizaron 5 temas de interés, los cuales se presentan a continuación:



7. INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR E INTERÉS

- Se entregaron los formatos para el registro de preguntas y evaluación del evento al momento de ingresar al auditorio.
- Se indicó en el marco del desarrollo de la rendición de cuentas, que existía el espacio para la formulación de preguntas, en el formato de preguntas que fue entregado a la entrada al auditorio, así mismo se informó que las preguntas se les daría la respectiva respuesta al final del evento por parte de cada responsable, en caso de no ser posible su respuesta, se le daría el trámite a la oficina de atención al ciudadano, elevando la respuesta de acuerdo a los términos establecidos
- Por intermedio de los jefes de grupo y dependencia, se dio respuesta a 01 pregunta formulada durante el evento. A estas preguntas se le dará respuesta de manera física a través de la Oficina de Atención al Ciudadano de acuerdo a los términos de ley, así:
- Pregunta del señor HÉCTOR DUQUE NARVÁEZ del municipio de Santa Rosa de Cabal: ¿cómo se puede mejorar la red de participación cívica en el municipio de sanata rosa de cabal?

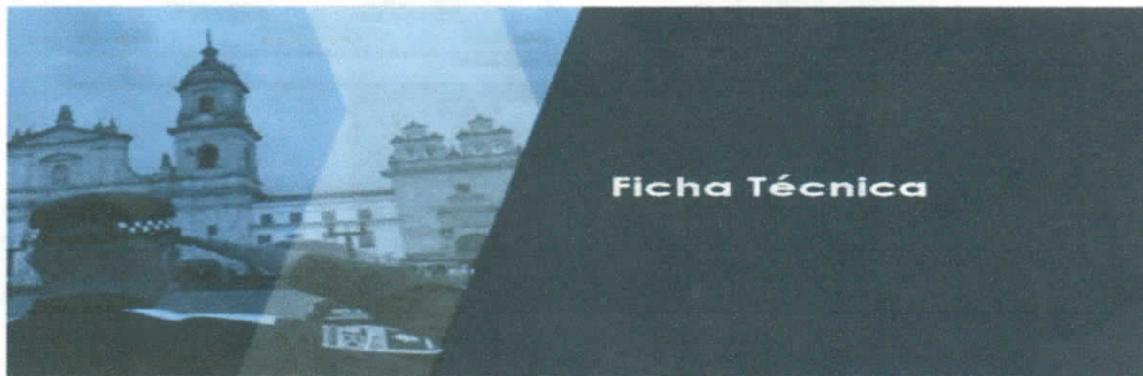
Responde el señor ST. RICHARD DANIEL TAMAYO MESA Jefe de Prevención Departamento de Policía Risaralda, quien informa al ciudadano que se van a realizar fortalecimiento mediante campañas de prevención y difusión en sitios priorizados en el municipio donde se evidencia mayor afectación por los diferentes hechos delictivos que afectan la convivencia ciudadana, apoyados mediante acciones interinstitucionales, frentes de seguridad y el despliegue de toda la oferta institucional en pro generar acercamiento con la ciudadanía y confianza en las instituciones.

035
ACTA - 035 - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

Responde el señor TC. JUAN FELIPE MONTOYA BONILLA Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana Departamento de Policía Risaralda, quien informa al ciudadano que el control en el municipio lo realizan los guardas de tránsito adscritos a la alcaldía municipal a lo cual se le ha solicitado a la administración municipal aumentar el pie de fuerza en los guardas de tránsito con el fin de mejorar el tránsito en el municipio, cabe resaltar que la estación de Policía Santa Rosa ha venido adelantando planes de prevención en los diferentes sectores priorizados

8. EVALUACIÓN

A continuación, se presentan, detallan y analizan todos y cada uno de los cuestionamientos, que hacen parte de la batería de preguntas de la encuesta, diseñada para conocer la percepción de los asistentes al evento de audiencia pública de rendición de cuentas Pública de la Oficina de Planeación; mediante el



formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento, fue aplicado a los asistentes al evento, quienes lo evaluaron de la siguiente manera:

EQUIPO QUE REALIZO LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 024 COMAN - PLANE del 16 de febrero de 2022 audiencia pública de rendición de cuentas - evaluación gestión vigencia 2021 enfoque en derechos humanos y paz.

OFICINA QUE SOLICITO LA ENCUESTA: Dependencia de Planeación Departamento de Policía Córdoba

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1- DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022

Objetivo de la Encuesta: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron virtualmente de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual 2021, realizada el día 09 de marzo de 2022.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, autoridades político administrativas, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos en la Directiva Administrativa Transitoria No. 017 PON O PLA 2 .2 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual de la Policía Nacional de fecha 2 de marzo de 2022.

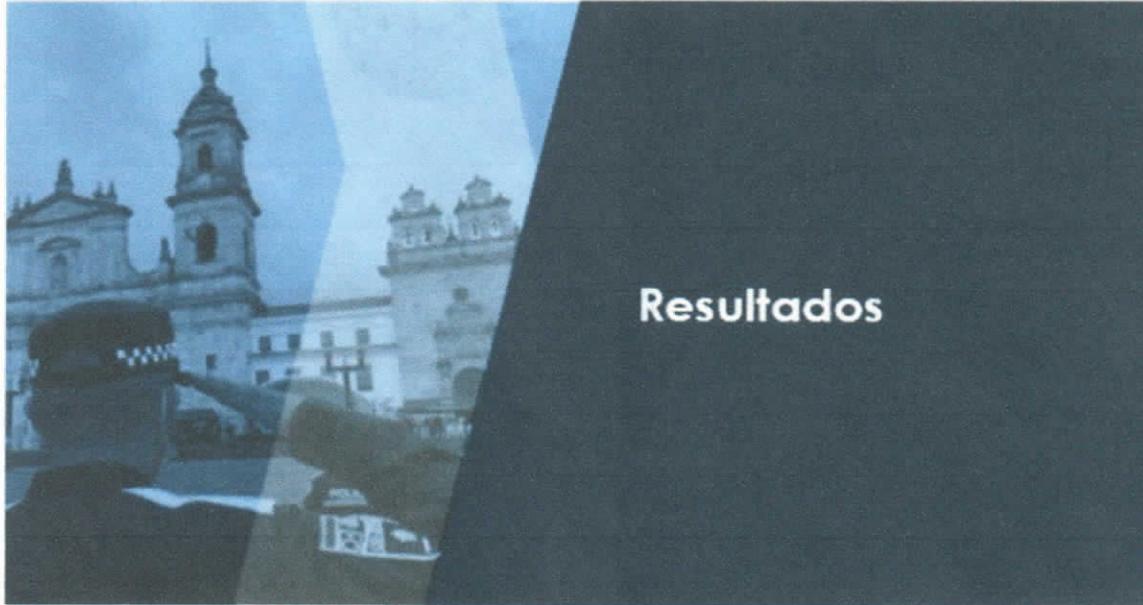
035

ACTA - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 8,5% dentro de unos límites de confianza del 96%

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación es del 100%

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: referirse a formato 1 E 0054 rendición de Cuentas. Evaluación de la jornada de rendición de Cuentas. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

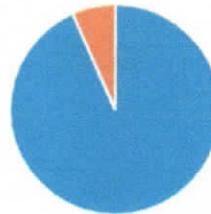


1. ¿Acepta la política de tratamiento de sus datos personales?

[Más detalles](#)

[Información](#)

SI	14
NO	1

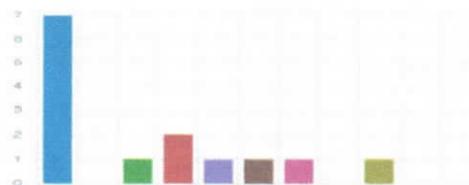


2. Lugar

[Más detalles](#)

[Información](#)

Santa Rosa de Cabal	7
Marsella	0
Apía	1
Santuario	2
Balboa	1
La Celia	1
Pueblo Rico	1
Belén de Umbria	0
Mistrató	1
Guática	0
Quinchía	0



035

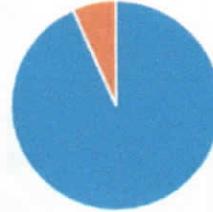
ACTA - - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

1. ¿Acepta la política de tratamiento de sus datos personales?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● SI	14
● NO	1

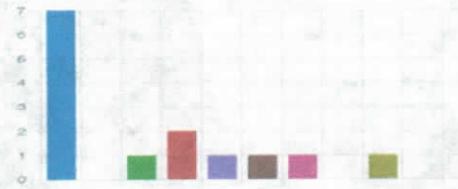


2. Lugar

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Santa Rosa de Cabal	7
● Marsella	0
● Apia	1
● Santuario	2
● Balboa	1
● La Celia	1
● Pueblo Rico	1
● Belén de Umbría	0
● Mistrató	1
● Guática	0
● Quinchía	0



035

ACTA - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

6. Entidad u Organización que representa

[Más detalles](#)

[Información](#)

14

Respuestas

Respuestas más recientes

"Contraloría"

"Independencia"

"Ciudadanía"

2 encuestados (14%) respondieron **Ciudadanía** para esta pregunta.



7. Teléfono de contacto

[Más detalles](#)

14

Respuestas

Respuestas más recientes

"3206525081"

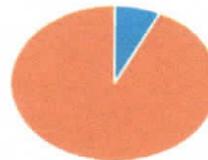
"3214807902"

"3004049361"

8. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:

[Más detalles](#)

[Información](#)



9. ¿Cuál?

0

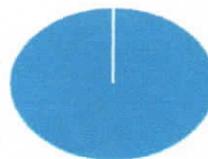
Respuestas

Respuestas más recientes

10. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:

[Más detalles](#)

[Información](#)



035

ACTA - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

6. Entidad u Organización que representa

[Más detalles](#)

Información

14
Respuestas

Respuestas más recientes

"Contraloría"
"Independencia"
"Ciudadanía"

2 encuestados (14%) respondieron **Ciudadanía** para esta pregunta.



7. Teléfono de contacto

[Más detalles](#)

14
Respuestas

Respuestas más recientes

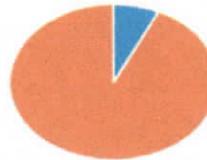
"3206525081"
"3214807902"
"3004049361"

8. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:

[Más detalles](#)

Información

- Publicación en la web 1
- Invitación directa 13
- Otro medio 0



9. ¿Cuál?

0
Respuestas

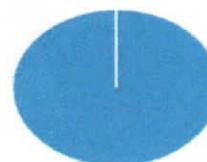
Respuestas más recientes

10. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:

[Más detalles](#)

Información

- Clara 14
- Confusa 0



20. Pregunta

0 Respuestas Respuestas más recientes

21. ¿Por qué?

0 Respuestas Respuestas más recientes

22. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas

Más detalles Información

14 Respuestas Respuestas más recientes

"No aplica"

"No aplica"

"No aplica"

4 encuestados (29%) respondieron **Nada** para esta pregunta.

4.7 CONCLUSIÓN

- En este espacio la Policía del Departamento de Risaralda dio a conocer a los asistentes al evento toda la información, evaluaciones, propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución de sus programas e inversiones realizadas en el año inmediatamente anterior, así mismo el balance positivo en materia de seguridad contribuyendo con ello a la política de transparencia y efectividad institucional.
- Queda claro en los formatos de evaluación del evento, que los asistentes a la misma califican con un buen puntaje, el nivel de satisfacción de la planeación del servicio de la Policía Nacional en el Departamento.
- La comunidad agradece y recibe con gran satisfacción este tipo de eventos donde la Policía Nacional realiza un balance de la gestión de la vigencia anterior, incrementado los índices de confianza de la comunidad hacia la institución.
- Las autoridades departamentales y municipales una vez más reconocen la labor de la Policía Nacional, la cual queda evidenciada en los resultados logrados en la vigencia 2021.
- Aunado a lo anterior y con el ejercicio realizado, queremos significar que la transparencia y la calidad de la información pública, son un requisito fundamental de la rendición de cuentas que hacen posible la participación y proximidad ciudadana en los procesos institucionales.

20. Pregunta

0 Respuestas Respuestas más recientes

21. ¿Por qué?

0 Respuestas Respuestas más recientes

22. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta institución para contemplarlo en la próxima rendición de cuentas

Más detalles Información

14 Respuestas Respuestas más recientes

"No aplica"

"No aplica"

"No aplica"

4 encuestados (29%) respondieron **Nada** para esta pregunta.

organismos motocicletas Acciones zona urbana adolescentes
 acción comunal **Nada** seguridad personal
 policía nacional Apoyo municipio niños altas velocidades bienestar social placas

4.7 CONCLUSIÓN

- En este espacio la Policía del Departamento de Risaralda dio a conocer a los asistentes al evento toda la información, evaluaciones, propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución de sus programas e inversiones realizadas en el año inmediatamente anterior, así mismo el balance positivo en materia de seguridad contribuyendo con ello a la política de transparencia y efectividad institucional.
- Queda claro en los formatos de evaluación del evento, que los asistentes a la misma califican con un buen puntaje, el nivel de satisfacción de la planeación del servicio de la Policía Nacional en el Departamento.
- La comunidad agradece y recibe con gran satisfacción este tipo de eventos donde la Policía Nacional realiza un balance de la gestión de la vigencia anterior, incrementado los índices de confianza de la comunidad hacia la institución.
- Las autoridades departamentales y municipales una vez más reconocen la labor de la Policía Nacional, la cual queda evidenciada en los resultados logrados en la vigencia 2021.
- Aunado a lo anterior y con el ejercicio realizado, queremos significar que la transparencia y la calidad de la información pública, son un requisito fundamental de la rendición de cuentas que hacen posible la participación y proximidad ciudadana en los procesos institucionales.

4.8 SOPORTE FOTOGRÁFICO Y VIDEOS.

LISTADOS DE INVITADOS

UNIDAD	PERSONAL POLICIAL			INVITADOS			
	OF	SB/ME	PT/AUX	AUTORIDADES POLITICO ADMINISTRATIVAS	POBLACIONES VULNERABLES	GREMIOS	COMUNIDAD EN GENERAL
Comfamiliar	12	10	18	10	09	5	30

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

la rendición de cuentas del departamento de policía Risaralda se realizó en el salón comfamiliar de manera presencial y transmitida por la plataforma teams, coordinando con las estaciones de policía adscritas a la unidad con el fin de albergar a los grupos de valor en sus instalaciones, teniendo acercamiento con los ciudadanos.

2. Utilización de medios audiovisuales:

La utilización de medios audiovisuales estuvo a cargo de la oficina de telemática y comunicaciones estratégicas. Del departamento de policía Risaralda, quienes desplegaron todas sus herramientas y material necesario y oportuno con el fin de brindar una conexión estable, además de imagen y sonido de calidad, creando un ambiente participativo.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Las instalaciones de auditorio de comfamiliar cuentan con estructuras diseñadas para tener un fácil acceso de personas en situación de discapacidad lo que facilitaría el desplazamiento del personal con limitaciones de movilidad.

4. Manejo de los tiempos

La rendición de cuentas del Departamento de Policía Risaralda tuvo una duración de una hora y cuarenta minutos, dando aplicabilidad a la guía 1DE-GU-0010 en los aspectos atener en cuenta para la audiencia pública de rendición de cuentas, donde manifiesta el tiempo máximo de 120 minutos.

LISTADOS DE INVITADOS

UNIDAD	PERSONAL POLICIAL			INVITADOS			
	OF	SB/ME	PT/AUX	AUTORIDADES POLITICO ADMINISTRATIVAS	POBLACIONES VULNERABLES	GREMIOS	COMUNIDAD EN GENERAL
Comfamiliar	12	10	18	10	09	5	30

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS¹

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

la rendición de cuentas del departamento de policía Risaralda se realizó en el salón comfamiliar de manera presencial y transmitida por la plataforma teams, coordinando con las estaciones de policía adscritas a la unidad con el fin de albergar a los grupos de valor en sus instalaciones, teniendo acercamiento con los ciudadanos.

2. Utilización de medios audiovisuales:

La utilización de medios audiovisuales estuvo a cargo de la oficina de telemática y comunicaciones estratégicas. Del departamento de policía Risaralda, quienes desplegaron todas sus herramientas y material necesario y oportuno con el fin de brindar una conexión estable, además de imagen y sonido de calidad, creando un ambiente participativo.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Las instalaciones de auditorio de confamiliar cuentan con estructuras diseñadas para tener un fácil acceso de personas en situación de discapacidad lo que facilitaría el desplazamiento del personal con limitaciones de movilidad.

4. Manejo de los tiempos

La rendición de cuentas del Departamento de Policía Risaralda tuvo una duración de una hora y cuarenta minutos, dando aplicabilidad a la guía 1DE-GU-0010 en los aspectos atener en cuenta para la audiencia pública de rendición de cuentas, donde manifiesta el tiempo máximo de 120 minutos.

035

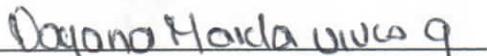
ACTA - - COMAN - PLANE - 2.25 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Dar respuesta de acuerdo a los términos de la ley a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que se realicen en la rendición de cuentas del departamento de policía Risaralda a través de los canales virtuales.	Jefe OAC	24/04/2022
Fortalecer los programas de participación comunitaria, redes de apoyo y frentes de seguridad.	Jefe Prevención	20/04/2022

CONVOCATORIA

La próxima reunión se realizará de acuerdo a instrucciones del mando institucional.



PT. DAYANA MARCELA VIVAS GARCIA
Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos



TC. MARTHA LILIANA GARCÍA PUERTA
Jefe de Planeación

Anexo: uno (listado en 01 folio(s))

Elaborado por: PT. Dayana Marcela Vivas g
Revisado por: TC. Martha Liliana Garcia Puerta
Fecha de elaboración: 18-04-2022
Ubicación: F:\Planeación 2022\2. Actas

Carrera 4bis No. 24 - 39
Teléfono: 3515535 Ext. 43345
deris.plane-rie@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA
GRUPO PLANEACIÓN

Fecha: Pereira, 27 ABR 2022
 Hora de inicio: 08:00 Hora finalización: 09:00
 Lugar: Departamento de Policía Risaralda, Base de Comando

ACTA - 035 - COMAN - PLANE - 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA "RENDICIÓN DE CUENTAS - EVALUACIÓN GESTIÓN VIGENCIA 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TC	Lula Quevedo	SUBCO	pulo.com @correo.policia.gov.co	15067259	3167773372	
TC	Martha Ofelia Garcia	COSEE	martha-garcia @correo.policia.gov.co	52933642	3229443062	
MY	Diego M Garces	Jefad	deris.arlog @correo.policia.gov.co	14639357	---	
IT	Eddinson Gonzalez Munera	Telen	edinson.gonzales @correo.policia.gov.co	14567689	3122450414	
IT	Jorge Calleja	COMAN	Milvia-jolley @correo.policia.gov.co	15962661	314223741	
SI	Jerson Cruzales	COAST	jeson.cruzales @correo.policia.gov.co	1089721053	3126588616	
SI	Dorian Alberto Torres	OAC	dorian.torres @correo.policia.gov.co	71170481	3102030526	
			@correo.policia.gov.co			
			@correo.policia.gov.co			
			@correo.policia.gov.co			

Carrera 4bis No. 24 - 39
 Teléfono: 3515535 Ext. 43345
 deris.plane-rie@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA